



MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
Lic. MARIA VASQUEZ BONIFACIO
Jefe de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa"
Dr. OSCAR BECERRA GARCIA
Director Ejecutivo de la Oficina de Administración
C.M.P. 8534

Resolución Directoral

Lima, 20 de Junio del 2013

Visto el Memorando N°136-DG-HEJCU-2013 de la Dirección General;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 121-DG-2012-OP de fecha 18 de Mayo del 2012, se designó al Lic. Edison Hurtado León, Jefe de la Oficina de comunicaciones, como encargado de elaborar y actualizar el portal de transparencia del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

Que, mediante Resolución N° 078-2013/MINSA de fecha 20 de Febrero del 2013, se dio por concluida la designación del Licenciado Edison Hurtado León en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel F-3, de la Oficina de comunicaciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", designándose temporalmente en su reemplazo al Lic. Héctor Aguilar Paredes en el mismo cargo;

Que, en este contexto es necesario actualizar la Resolución Directoral N° 121-DG-2012-OP- de fecha 18 de Mayo del 2012;

Estando a lo dispuesto por la Dirección General del HEJCU, mediante documento de Visto;

De conformidad con la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento el Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y en uso de las facultades conferidas por el Art. 11 literal d) del Reglamento de Organización y funciones del Hospital, aprobado por Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Administración y de la Oficina de Personal del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, con eficacia anticipada al 20 de Febrero del 2013, la designación del Lic. Edison Hurtado León, como encargado de elaborar y actualizar el portal de Transparencia del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".

Artículo 2º.- Designar con eficacia anticipada a partir del 21 de Febrero del 2013, al Lic. Héctor Aguilar Paredes, Jefe de la Oficina de comunicaciones, como encargado de elaborar y actualizar el portal de Transparencia del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa".

Artículo 3º.- El citado profesional desempeñará las funciones asignadas, sin perjuicio de las actividades administrativas que en forma permanente viene desarrollando.

Regístrese y Comuníquese.

MVZ/MVB/TCCTc.
Distribución
Direc. Gral. HEJCU
Sub Direcc. Gral
Of. Ejec. Administración
U. Selección
Reg. Legajo
Interresado
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias
"JOSÉ CASIMIRO ULLOA"

Dr. MANUEL A. VILCHEZ ZALDIVAR
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 13552